Asunción, 18 de febrero del 2015

NOTA SENATUR UOC Nº...120...../2015

Señores
MKTNETWORK PARAGUAY S.A.
Teléfono Nº (021) 610 055/ 613 993
Correo: paola@mktnetwork.com

Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado con **ID N° 286.830**, **CONCURSO DE OFERTA (SBE) Nº 08/2015, "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LAS FERIAS INTERNACIONALES DE ITB BERLIN Y ANATO COLOMBIA 2015"**, usted ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en los criterios de evaluación y adjudicación establecidos para el citado llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

C.P. JAVIER LEAL
Jefe Interino de la U.O.C.

Paola Alegucio
18/02/15.
MKTNETWORK PARAGUAY S.A.